www.oyechiapas.com / /pages/oye-chiapas / @Oye_Chiapas

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Oye Chiapas

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 10 | NO. 2772 | $5.00

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIORIDAD EN LA AGENDA SOCIAL DE MI GOBIERNO: EDUARDO RAMÍREZ

COMUNICADO/SCLC

Al participar en el Foro Estatal República de y para la Niñez y Adolescencia de Chiapas 2025, celebrado en San Cristóbal de Las Casas, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que en la agenda social de su gobierno las niñas, niños y adolescentes tienen un apartado muy importante, con el propósito de proteger su integridad, garantizar su derecho a la educación y fomentar su desarrollo integral.

PÁG. 4-5



Entregan Certificaciones y Constancias de Especialización al personal de la FGE

PÁG. 6





Con enfoque estratégico e inclusivo

SECRETARÍA DE FINANZAS PREPARA PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El secretario de Finanzas, Manuel Antonio Pariente Gavito, presentó los 10 sectores estratégicos que integrarán el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, con el objetivo de mejorar el bienestar y el progreso de Chiapas.

El Plan, que incluirá políticas transversales de protección infantil, igualdad de género y derechos de comunidades indígenas y afromexicanas, se estructurará en sectores importantes como Gobernanza, Educación, Salud, Seguridad, Desarrollo Económico, Infraestructura y Medio Ambiente. PÁG. 3

Claudia Sheinbaum presenta Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex para garantizar la soberanía nacional

El objetivo es que Pemex produzca 1.8 millones de barriles diarios, así como no incrementar el precio de la gasolina en términos reales. PÁG. 13



Destacó que el objetivo del Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex es producir 1.8 millones de barriles diarios durante el sexenio; mantener el petróleo para las actuales y futuras generaciones; así como que la gasolina no aumente su precio en términos reales.

Crean alianza Congreso y UNICH para transformar e incidir en el humanismo

PÁG. 6





Imparten capacitaciones en materia de transparencia

PÁG. 2

IMPARTEN CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Con el objetivo de promover actualizaciones en materia de transparencia, el Dr. José Antonio Aguilar Meza, Auditor Superior del Estado, dio la bienvenida al Mtro. Jesús David Pineda Carpio, comisionado presidente del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ITAIPCH para la impartición de capacitaciones a los titulares y sus enlaces de transparencia de cada una de las áreas que conforman la Auditoría Superior del Estado.

Los cursos impartidos son Introducción de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas y Reforma Constitucional en Materia de Simplificación Orgánica.





En su mensaje, el Auditor Superior, abogó sobre la importancia de los temas indicadores de transparencia, ya que es una herramienta que otorga a los ciudadanos la posibilidad de exigir que sus autoridades rindan cuentas de forma clara y en ese sentido, abatir la corrupción.



"El que ahora nos nombren como servidores del pueblo es un cambio muy importante, ya que, con justa razón, en esta nueva forma de hacer gobierno, debemos dar buenos resultados. Tenemos la obligación legal, jurídica y moral de informar a la ciudadanía todo lo relacionado a la fiscalización de forma transparente", concluyó.



GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Consejero Editorial: Dr. Ruben Pabello Rojas

Director General: Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director Administrativo: Mtro. Stalin Sánchez Macías

Subdirector Editorial: L.C.C. César Augusto de Coss Argüello

Gerente Administrativo: Lic. Ernestina Cerecedo Ramos

Gerente de Publicidad: L.E.M. Dora Alícia Aguilar Mota

Gerente de Circulación: L.C.C. Minerva García Ruíz

Representante Jurídico: Lic. Jorge Meléndez Gonzalez, Lic. Armando Pérez Palomero

Departamento de Diseño: L.I.A. Jaime Ginés Soriano

Oye Chiapas es una publicación diaria de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título 04-2014-072910393400-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16527. Publicación, impresión y distribución por Editora Samhe S.A de C.V con domicilio en 3ra Sur entre 7a y 8a Poniente, No. 848 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. RFC: ESA1012212D2 Tels: (961) 61 200 11 - 61 138 51



En lo que va del año, Chiapas reporta cuatro muertes por probable dengue

En el Top Ten de entidades con más casos, la entidad del Sureste ocupa el 8vo lugar con 51 afvectados al

MANUELMONROY/TUXTLAGUTIÉRREZ

En lo que va del año, Chiapas reporta cuatro fallecimientos por probable dengue, siendo Guerrero el estado con más muertes por esta causa, con ocho; en todo el país, al momento, se han notificado 38 defunciones posibles por la enfermedad.

El resto de los casos se localizaron en: Sinaloa (5), Veracruz (5), Jalisco (3), Tamaulipas (3), Michoacán (2), Sonora (2) e Hidalgo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, con uno cada uno.

Según el reporte semanal sobre el tema, de la Dirección General de Epidemiología (DGE), en el lapso citado se han confirmado en el país mil 178 casos, de los cuales 472 son de dengue no grave y el resto (707), de dengue con signos de alarma y dengue grave.

La dependencia revela que en el Top Ten de las entidades que al momento han reportado más enfermos confirmados por este mal se encuentran: Jalisco, con 280, seguido de Veracruz (147), Sinaloa (111), Michoacán (101), Tamaulipas (99), Guerrero (87), Chiapas (51), Tabasco (38), Nayarit (27) y Morelos (23).

Pagará gobierno de Ángel Torres casi 8 mdp al programa "Vigilante Ciudadano"

También autorizó procedimiento para entrega de pensiones y jubilaciones



DAVID MARTÍNEZ/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Cabildo del Municipio de Tuxtla Gutiérrez aprobó, en sesión Ordinaria, el pago de siete millones 920 mil pesos para dar continuidad al pago anual del programa "Vigilante Ciudadano", que beneficiará a 440 personas que se dedican a esta actividad.

Los Regidores accedieron a la aplicación el acuerdo que regula el procedimiento para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones por retiro a favor de los trabajadores y beneficiarios del Ayuntamiento, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Otro punto que se trató en la reunión, fue el relativo al dictamen mediante el cual se autorizaron por unanimidad los Fondos Revolventes para las áreas de: Secretaría de Desarrollo Urbano, Buró Municipal de Turismo y Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios.

De igual manera, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la entrega de tres mil 850 pesos para cubrir el pago por concepto de devolución de servicio médico a favor de Turbia Gutiérrez Jiménez, bajo el expediente 323/224VI, radicado en el juzgado 2do de Amparo y Juicios Federales en Chiapas.

También, bajo el concepto de pago del aviso de cobro por ajuste a la facturación 3830/2024 relacionado con el número de servicio 671120210744, correspondiente a una cámara de videio vigilancia y otras cámaras del C5, se dio el visto bueno para que se pagara 458 mil 413 pesos.

Más adelante, los funcionarios municipales consintieron el subsidio del impuesto predial 2025 por 82 mil 391 pesos al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), ubicado en calzada Juan Pablo II, número 444, colonia El Retiro y cuenta predial 0131310-006.

En la sesión, paralelamente, el Cabildo reconoció el patronato de feria "Señor del Pozo", de la colonia Cerro Hueco.

Con enfoque estratégico e inclusivo

Secretaría de Finanzas prepara Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030



COMUNICADO/TUXTLAGUTIÉRREZ

El secretario de Finanzas, Manuel Antonio Pariente Gavito, presentó los 10 sectores estratégicos que integrarán el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, con el objetivo de mejorar el bienestar y el progreso de Chiapas.

El Plan, que incluirá políticas transversales de protección infantil, igualdad de género y derechos de comunidades indígenas y afromexicanas, se estructurará en sectores importantes como Gobernanza, Educación, Salud, Seguridad, Desarrollo Económico, Infraestructura y Medio Ambiente.

Cada sector será liderado por diferentes Secretarios de Estado, quienes trabajarán en conjunto para implementar soluciones que atenderán las necesidades de las 15 regiones socioeconómicas del estado. Además, el Plan se alineará con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este esfuerzo colectivo marcará el inicio de una nueva era de planeación y acción en la que todos los sectores de la sociedad se verán reflejados en políticas públicas inclusivas y transformadoras para el desarrollo de Chiapas.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIORIDAD EN LA AGENDA SOCIAL DE MI GOBIERNO: EDUARDO RAMÍREZ

COMUNICADO/SCLC



Al participar en el Foro Estatal República de y para la Niñez y Adolescencia de Chiapas 2025, celebrado en San Cristóbal de Las Casas, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que en la agenda social de su gobierno las niñas, niños y adolescentes tienen un apartado muy importante, con el propósito de proteger su integridad, garantizar su derecho a la educación y fomentar su desarrollo integral.

Tras dialogar con las y los participantes del foro, Ramírez Aguilar enfatizó la importancia de aprender a escuchar y a expresarse libremente, con respeto e identidad propia, y les pidió no callar ante cualquier situación de violencia que enfrenten, ya sea en la escuela o en el hogar, porque el principal derecho y deber de la niñez es estudiar y ser feliz.

“Les pido que escuchen. Sus madres y padres siempre les darán consejos valiosos; las mamás, en particular, son muy sabias. Conviértanse en personas con aspiraciones y sueños, pero recuerden que la vida no se trata solo de lo material. Aprendan a ver el mundo en razón de la solidaridad, no desde el individualismo”, afirmó el mandatario.













Ramírez Aguilar también reconoció que muchas veces el sistema educativo suele centrarse en las y los estudiantes con altas calificaciones o habilidades deportivas, pero aseguró que su gobierno trabajará para apoyar a todas las niñas y niños, en especial a quienes han encontrado dificultades en su aprendizaje o desarrollo personal.

En ese sentido, dio a conocer que con el respaldo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se les otorgarán becas, y su administración impulsará la entrega de útiles escolares, beneficiando de manera gradual a estudiantes desde preescolar hasta secundaria.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), Silvia Lorena Villavicencio Ayala, resaltó la importancia de estos espacios de participación, ya que garantizan el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser escuchados, expresarse con libertad y formar parte de la toma de decisiones. Reconoció el trabajo del gobernador Eduardo Ramírez en la construcción de un entorno digno y con mayores oportunidades para esta población y dijo que el Sipinna acompañará estas acciones.

Durante el encuentro, las y los participantes manifestaron su gratitud a las autoridades por los operativos de seguridad que han permitido reducir la delincuencia en la región. Además, expusieron las necesidades de sus comunidades y presentaron propuestas en materia de medio ambiente, educación, deporte y salud, haciendo especial énfasis en la protección y apoyo a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Estuvieron presentes: la señora Sofía Espinoza Abarca; la secretaria general de Gobierno y Mediación, Patricia del Carmen Conde Ruiz; la directora general del DIF Chiapas, Ana Isabel Granda González; el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz; la secretaria ejecutiva del Sipinna Chiapas, Floralma Gómez Santiz; la alcaldesa de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel; y la titular del Centro Estatal de Prevención Social y Participación Ciudadana, Yolanda Alfaro Pérez, entre otros.

Crean alianza Congreso y UNICH para transformar e incidir en el humanismo

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



El presidente de la Mesa Directiva, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez y Javier López Sánchez, rector de la Universidad Intercultural de Chiapas, firmaron un convenio de colaboración para la capacitación del personal que labora en el Poder Legislativo.

El objetivo es, señaló el líder del Parlamento, establecer las bases de colaboración para el desarrollo de capacitaciones constantes dirigidas al personal del Congreso, con el fin de fortalecer sus competencias en temas legislativos, igualdad de género y áreas relacionadas.

"Como diputadas y diputados, estamos comprometidos en legislar por el bien social y sobre todo con sentido humanista (...) Para nosotros es un gran orgullo, y alegría, celebrar este convenio de colaboración con ustedes, porque estoy seguro que dará muchos buenos resultados y buenos frutos", destacó Avendaño Bermúdez.

Al hacer uso de la palabra, Javier López Sánchez, rector de la Universidad Intercultural de Chiapas, indicó que el convenio busca incidencia y transformación social, que tiene que ver con la contribución a la paz y la búsqueda de la felicidad del pueblo. El objetivo es establecer las bases de capacitación para el trabajador del Congreso, pues el servicio público es y debe ser un alto acto de amor al prójimo.

"Este convenio es una alianza estratégica en el Congreso del Estado y la Universidad Intercultural de Chiapas, cuyo florecimiento valga esta metáfora del florecimiento y la fructificación, dará frutos para que se acaben, como dice nuestro glorioso Himno a Chiapas, las odiosas venganzas, para que termine por siempre el rencor y que una sea nuestra hermosa esperanza, para nuestro buen vivir entre chiapanecas y chiapanecos."

Agregó que lo que hoy se firmó tiene como contenido y sustancia la filosofía intercultural, que marca la ruta y horizonte para identificar la tarea de legislar como en la administración de gestión de políticas públicas, áreas de intervención en la vida e imaginario colectivo chiapaneco.

Participaron en el encuentro las diputadas que integran de la Mesa Directiva: Catalina Aguiar Álvarez, Getsemaní Moreno Martínez, Marcela Castillo Atristain, Wendy Hernández Ichin y Andrea Negrón Sánchez, así como la directora del Instituto de Investigaciones Legislativas, María Fernanda Velasco Miceli y Ana Cristina Palma Aguilar, directora del área jurídica de UNICH.

CHIAPAS
TIERRA DE TRADICIÓN
EXPO-VENTA
14 y 15 de febrero
Horario: 12:00 hrs. a 20:00 hrs
Plaza Galerías Boulevard
Blvd. Belisario Domínguez
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Más Información

Invita Comisión de Turismo a la expo: "Chiapas, Tierra de Tradiciones" en Plaza Galerías

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Congreso del Estado a través de la Comisión de Turismo, que preside la diputada Erika Paola Mendoza Saldaña, invita a la ciudadanía en general a participar este 14 y 15 de febrero en la expo: "Chiapas, tierra de Tradiciones", que se llevará a cabo en Plaza Galerías de las 12:00 a 20:00 horas.

La legisladora señaló la importancia de apoyar a las y los productores locales. En la expo podrán disfrutar de diversas expresiones culturales a través de la música, gastronomía y productos artesanales.

Finamente, la legisladora invitó a la ciudadanía a festejar este "Día del Amor y La Amistad", consumiendo lo que el estado produce, como una forma de impulsar la economía de nuestros artesanos y productores.

Entregan Certificaciones y Constancias de Especialización al personal de la FGE

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



El Fiscal de Coordinación, Armando Pérez Narváez, encabezó la ceremonia de entrega de Certificaciones y Constancias de Especialización a personal de la Fiscalía General del Estado, en los rubros de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, así como de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

En este marco, Pérez Narváez reconoció a quienes participaron en estas acciones, pues, dijo, son parte fundamental de esta institución que tiene la responsabilidad de devolverle la confianza y el respeto a la ley y a la justicia.

"Felicidades y que sea en beneficio de las víctimas y objetivos que siempre requieren el servicio de nuestra institución, entre más capacitados estamos, hay más oportunidad de contar con esa facultad y capacidad de tener líneas de investigaciones y dar con los responsables", expresó.

Cabe señalar que de la Fiscalía de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias participaron 20 personas facilitadoras certificadas y 35 personas facilitadoras acreedoras de constancia por haber participado en el Curso de especialización en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

Mientras que de la Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares participaron ocho fiscales del Ministerio Público certificados especializados; cinco policías de Investigación certificados y 20 personas servidoras públicas acreedoras de constancia del Curso de especialización en la persecución e investigación del delito en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la capacitación y especialización para brindar una atención más digna y eficiente, con Cero Impunidad.

EL PRI CHIAPAS RESPALDA LA CREACIÓN DEL "ZAR ANTIDROGAS"



DAVID MARTÍNEZ / TUXTLA GUTIÉRREZ

El Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chiapas, Rubén Antonio Zuarth Esquinca, respaldó la propuesta presentada por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y Senador, Alejandro Moreno Cárdenas, para la creación de la figura del "Zar Antidrogas", con el objetivo de combatir de manera frontal el tráfico y consumo de fentanilo y drogas sintéticas en México.

En rueda de prensa, Zuarth Esquinca señaló que el fentanilo se ha convertido en una de las principales amenazas para la seguridad y la salud pública en el país, con México como un punto clave en su producción y exportación. Destacó que el crecimiento del consumo interno y la disputa entre grupos criminales han generado una crisis de violencia que afecta a millones de familias, mientras el gobierno de Morena sigue sin asumir su responsabilidad en la materia.

"Es alarmante que en lugar de actuar con determinación, el gobierno federal continúe minimizando el problema y descalificando investigaciones periodísticas que revelan la magnitud de esta crisis. Morena ha demostrado su incapacidad para enfrentar al crimen organizado, permitiendo que el narcotráfico siga expandiéndose y poniendo en riesgo la seguridad de los ciudadanos", expresó el líder priista en Chiapas.

Ante este panorama, el PRI propone la creación de la Coordinación Nacional para el Combate al Fentanilo y Drogas Sintéticas, un organismo que dependerá de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y que tendrá como misión coordinar acciones con distintas dependencias gubernamentales, la Fiscalía General de la República y autoridades internacionales, principalmente de Canadá y Estados Unidos, para frenar el tráfico de estas sustancias.

Zuarth Esquinca enfatizó que el "Zar Antidrogas" será responsable de una estrategia integral basada en prevención, persecución y erradicación, con acciones enfocadas en la identificación y aseguramiento de laboratorios clandestinos, el control de precursores químicos, el desmantelamiento de redes delictivas y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

En el caso de Chiapas, señaló que la entidad juega un papel clave en la seguridad nacional debido a su ubicación geográfica y su importancia en la vigilancia de rutas de tráfico de drogas. Por ello, reiteró su compromiso con esta iniciativa y con todas aquellas acciones que permitan garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.

"El PRI es un partido que piensa en el futuro de México y en el bienestar de las nuevas generaciones. No podemos permitir que el fentanilo y otras drogas sintéticas sigan destruyendo vidas y comunidades. Es momento de que el Estado mexicano recupere el control y actúe con firmeza contra este grave problema", concluyó.

Para evitar la violencia de género en escuelas de Tuxtla

SSP imparte charlas sobre masculinidades positivas

Se promueven espacios seguros, el respeto a niñas, adolescentes y mujeres, así como el diálogo

COMUNICADO / TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, a través de la Unidad de Protección y Promoción a los Derechos Humanos y Atención a Víctimas ofreció un conversatorio sobre "Masculinidades positivas y libres de violencia" para concientizar a jóvenes estudiantes en Tuxtla Gutiérrez.

Con expertos del área de psicología, iniciaron la plática con adolescentes de la Escuela Secundaria "Pablo Guardado Chávez", para promover un espacio seguro de reflexión y fomentar actitudes y comportamientos de respeto, igualdad, empatía y resolución de conflictos a través del diálogo, entre mujeres y hombres, para erradicar la violencia de género.

Posteriormente, realizaron la misma dinámica con un grupo de estudiantes, académicos, madres y padres de familia de la Escuela Primaria "Rafael Ramírez Castañeda", en la que se priorizó el respeto a niñas, adolescentes y mujeres desde el hogar hacia todos los espacios sociales.

De esta manera la SSP, promueve la educación libre de violencia de género, relaciones saludables y construcción de la cultura de paz en beneficio de la sociedad chiapaneca.





FGE realiza pláticas preventivas dirigidas a estudiantes de primaria y secundaria

Abordan la prevención del abuso sexual infantil y la prevención de delitos y adicciones en adolescentes

COMUNICADO / TUXTLA GUTIÉRREZ

La Fiscalía General del Estado realizó pláticas dirigidas a estudiantes de secundaria y de primaria, a través de la Fiscalía de la Mujer y la Fiscalía de Distrito Altos.

En Tuxtla Gutiérrez, personal de la Fiscalía de la Mujer habló sobre la Prevención del Abuso Sexual Infantil, ante niñas y niños de primero a tercero de sección primaria, en el Centro Educativo "Mi pequeño hogar", donde se abordaron aspectos como: qué es el abuso sexual, cómo identificarlo y consejos para prevenirlo; así también se realizó de la actividad de reforzamiento denominada "El semáforo".

Mientras que personal de la Fiscalía de Distrito Altos realizó pláticas informativas sobre Prevención de los Delitos Cometidos por Adolescentes y Prevención de Adicciones, en la Escuela Secundaria Matutina Oficial "Rosario Castellanos Figueroa", ubicada en San Cristóbal de las Casas, en beneficio de 260 estudiantes.

Se les informó que la Fiscalía General del Estado se rige bajo el estandarte de Humanismo que Transforma, atendiendo de forma pronta y humana a cada una de las denuncias, por lo que se les convocó a denunciar si son víctimas de algún delito.

Estas acciones refrendan el compromiso de la institución de prevenir cualquier tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes de Chiapas.



DUQUE DE SANTO TON

CONSULTAS GRATIS
santapiedra@gmail.com

Querido Duque de Santo Ton:
Una amiga creó un pequeño y exclusivo club de playa en Puerto Arista, y renta cabañas de lujo totalmente equipadas. Todas tienen jacuzzi pero en medio del jardín hay una alberca preciosa. El motivo por el que te escribo, es porque mi amiga hace que todos los huéspedes, antes de contratar el hospedaje, firmen un contrato por el que se comprometen a respetar las normas de uso de las instalaciones, una de las cuales prohíbe que las sirvientas y nanas se metan a la alberca o se sienten en el restaurante. Hace unos días, unos turistas españoles la acusaron de racista y de clasista, y la amenazaron con denunciarla ante la Comisión de Derechos Humanos. Yo también pienso que no se debería discriminar a nadie, pero mi amiga dice que no piensa cambiar sus normas ¿tú qué opinas?
Raquel
Tuxtla Gutiérrez

Querida Raquel:
Independientemente de lo que pensemos tú, los turistas españoles o yo, la propiedad de tu amiga es privada y ella, como dueña, puede imponer las normas de comportamiento que desee sin dar explicaciones. Si quienes pretenden contratar el hospedaje no están de acuerdo con los lineamientos de conducta que tu amiga establece en el contrato, tienen toda la libertad de buscar otro lugar donde quedarse, más acorde con sus gustos y su ideología, porque hay que tener presente que una cosa es un lugar público y otra un lugar privado. Lo privado es privado, con todo lo que ello implica.

Querido Duque:
A mi suegra le gusta tanto usar joyas, que de plano parece una jucha. Siempre usa muchos aretes, collares y pulseras, y no le importa si van de acuerdo a la hora y la ocasión o si hacen juego con su ropa. Lo único que hay que reconocerle a la viejita, es que todo lo que se pone es auténtico, odia las alhajas de fantasía, aunque también eso me hace pensar en que en cualquier momento la pueden asaltar o secuestrar ¿verdad que estoy en lo correcto?
Elizabeth
San Cristóbal

Querida Elizabeth:
Si tu suegra no cuenta con dos o tres guardaespaldas y un carro blindado, debe dejar sus brillantes, zafiros, perlas y rubíes resguardados en la caja fuerte de un banco porque la delincuencia está desatada y las ancianas millonarias son algunas de sus víctimas favoritas.

Querido Duque:
Desde hace algunos meses, mi novio me despierta por las noches con muchísimas ganas de tener sexo. Al principio, él creía que era yo el que lo calentaba hasta despertarlo, pero ya se dio cuenta de que él es el que me despierta para tener relaciones conmigo mientras yo sigo dormido. A mí de momento esa conducta no me molesta pero me da miedo que se vaya a poner agresivo cuando no quiera ceder a sus deseos ¿Crees que debamos consultar a un terapeuta?
Filiberto
Comitán

Querido Filiberto:
No creo que en Comitán encuentren terapeutas especialistas en relaciones sexuales. Me parece que deberías rezarle a San Caralampio para que tu novio se normalice o, de plano, mejor buscarte otro, porque las malas mañas aumentan con el tiempo, y debe ser muy molesto tener que despertarte cada vez que tu pareja requiera que le des servicio.

Querido Duque:
Tengo 19 años, ya soy una mujer, pero mis padres todavía me ven como si fuera una niña y me controlan todo. Yo quiero salir a divertirme y tener novio, como toda muchacha normal, pero ellos no me dejan, quisiera saber cómo hacerle para que comprendan que ya soy una mujer, que tengo 19 años, y que necesito mi espacio. A veces quisiera matarme porque ya no aguanto más. Dime Duque qué puedo hacer, te lo agradecería mucho, mucho, mucho. Mucho.
Dayana
Pijijiapan

Querida Dayana.
Estoy de acuerdo en que a los 19 años ya eres toda una mujer, físicamente has madurado, pero te falta experiencia para enfrentar al mundo y a la sociedad, que acostumbran aprovecharse de las jóvenes como tú, ansiosas de tener experiencias. Te recomiendo ser paciente, someterte a la guía de tus padres, además de esperar a que el destino te libere de la forma que tiene deparada para ti. No te precipites, todo llega.

Duque de Santo Ton:
Estudio en la universidad más cara de Chiapas de la que obviamente no te voy a decir el nombre, tengo un auto deportivo último modelo, compro toda mi ropa en California, Texas, Florida o Nueva York, viajo regularmente a la Ciudad de México para que me corten el cabello o me arreglen las uñas, y aún así el otro día una de mis compañeras me gritó frente a todo el mundo que soy una india y que si tengo todos esos privilegios es porque el marrano de mi padre es un corrupto. No supe qué contestarle y me puse a llorar, me sentí humillada, menospreciada, ofendida.
Tamara
Tuxtla Gutiérrez

Querida Tamara:
Se nota que aunque ya lo eres, todavía no has aprendido a comportarte como rica, como la digna hija del “marrano” de tu padre. En nuestra sociedad quien manda es el dinero y quien lo tiene, así que si esa tipa no tiene puede darse la vida que tú te das, no tienes más que cantarle que es una pobretona, muerta de hambre, para que se sienta ubicada en su sito y aprenda a respetar.

Querido Duque de Santo Ton:
Yo soy costeña, de un pueblo cercano a Tapachula, y mi novio me dejó por irse con una güera que no sabe ni cocinar. Quiero saber si volverá y también quiero que me digas si las mujeres güeras hacen las cosas tan ricas como las costeñas. No lo creo, porque yo sí que lo amaba y estaba loco por mí. Muchas gracias por tu respuesta.
Angélica
Tapachula

Querida Angélica:
Creo que tu problema no es racial, y se me hace una tontería el que lo plantees en esos términos. Me parece que debes ser más autocrítica porque ya sea por una güera, una pelirroja o una castaña, él te mandó a ti a volar, y no creo que haya sido por prieta ni por colocha.

Duque de Santo Ton:
Estoy enamorado de una mujer policía que anda en patrulla. Ella es tierna, generosa y comprensiva; y yo soy un sentimental a más no poder. Me gusta la poesía, la música clásica y el ajedrez. El esposo de la mujer que amo, también es policía, pero es un tipo violento y de mal trato. Creo que esta relación debe llegar a su fin, o alguno de los tres saldrá herido y no será precisamente el marido. Quisiera saber que me aconsejas.
Octavio
Tuxtla Gutiérrez

Querido Octavio:
Si te gusta la poesía, la música y el ajedrez, estás en un grave problema. No eres normal. A los hombres nos gustan el fútbol, las cantinas e irnos de parranda con los amigos. Eso de “sentimental a más no poder”, es propio de señoras menopáusicas. Hazte hombre de una buena vez. Tu mujer policía te lo agradecerá, aunque el que no te lo va a agradecer será el marido, cuando descubra que su mujer tiene un amante, que además es una señorita, a la que no le será fácil enfrentarse con un policía que porte un AK-47 cuerno de chivo, que permite alcanzar un blanco a 285 metros de distancia. Es evidente que no debes seguir con esta relación, a no ser que además de gustarte la poesía, la música y el ajedrez, tengas espíritu suicida

IAP Chiapas capacita a servidores del pueblo en la Semana de Sensibilización Municipal

El objetivo es fortalecer el liderazgo municipal, promoviendo principios de transparencia, integridad, participación ciudadana y rendición de cuentas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La presidenta del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP Chiapas), Lysette Raquel Lameiro Camacho, acompañada del personal directivo, inauguró la Semana de Sensibilización Municipal, que se llevará a cabo del 12 al 14 de febrero en las instalaciones del Instituto, la cual está dirigida a las y los servidores del pueblo que se desempeñan en cada uno de los ayuntamientos del estado.

Al dar la bienvenida a presidentas y presidentes municipales, Lysette Lameiro señaló que este esfuerzo, impulsado por el IAP Chiapas, permite fortalecer el liderazgo municipal, promoviendo principios de transparencia, integridad, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Asimismo, expresó que el objetivo de esta jornada es difundir la importancia de temas prioritarios para toda administración pública municipal, lo que permitirá generar el acompañamiento a los ayuntamientos durante todo su periodo de gobierno, promoviendo principios y prácticas para crear una cultura basada en los valores de transparencia e integridad, participación cívica y promoción de los derechos fundamentales, así como la rendición de cuentas. Los temas que se abordaron son: Modificación de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, por Jorge Daniel López González, coordinador Jurídico de Reglamentación Municipal; Beneficios de las Certificaciones de Competencias Laborales de los 10 encargos exigibles por Ley, por Luis Alejandro Álvarez Coutiño; director de Competencias Laborales; y Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) 2025, por Arturo Selvas Aguirre, director de Profesionalización para el Desarrollo Institucional.

Finalmente, el jueves y viernes se abordarán los siguientes temas: Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, impartido por Juan Carlos Vidal López, secretario Académico; y Principales Beneficios en la aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, por Arturo Selvas Aguirre, director de Profesionalización para el Desarrollo Institucional.



Con esta jornada se promueve principios y prácticas para crear una cultura basada en los valores de transparencia e integridad, participación cívica y promoción de los derechos fundamentales.



Dai Won Moon evaluará a alumnos de Tae Kwon Do en San Cristóbal

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

El próximo sábado 15 de febrero, el maestro Dai Won Moon, pionero del Tae Kwon Do en México, visitará esta ciudad para evaluar a más de cincuenta alumnos bajo la instrucción de la maestra Shirley Ivonne Coello García, cinta negra 4º Dan.

Coello García destacó en entrevista la importancia de esta visita, pues coincide con el aniversario número 51 de la llegada del Tae Kwon Do a la región, un arte marcial que se ha consolidado a lo largo de las décadas.

Asimismo, recordó que el primer instructor en la Escuela Moo Duk Kwan San Cristóbal fue Alfonso León, quien, después de algunos años, dejó el encargo a Pedro Álvaro López (QEPD), maestro que posteriormente le cedió la responsabilidad de continuar con la enseñanza.

"La evaluación que realizará Dai Won Moon es un reconocimiento al esfuerzo y disciplina de los estudiantes, además de reforzar el legado de esta disciplina en la comunidad marcial de San Cristóbal de Las Casas", finalizó.

Instituto Casa de las Artesanías realizará Pasarela Artesanal Ch'ulel

Se exhibirán prendas realizadas por mujeres artesanas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Aldama, Chamula y Oxchuc

COMUNICADO
Tuxtla gutiérrez

Con el objetivo de promover y comercializar prendas artesanales contribuyendo así al desarrollo económico de las comunidades, se realizará una pasarela de prendas realizadas por mujeres artesanas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Aldama, Chamula y Oxchuc.

El evento se llevará a cabo el día jueves 27 de febrero a las 18:00 horas en las Instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas (Icadech), ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 2035, colonia Xamaipak en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En este evento se exhibirán prendas artesanales tradicionales y estilizados de mujeres artesanas, donde cada pieza representa una tradición cultural y estilo de vida único.

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas promueve a través de estos espacios el trabajo artesanal con la finalidad de dar muestra de su talento, creatividad e innovación en sus creaciones.

Este evento refleja el compromiso del Gobierno del Estado y el Icadech de impulsar y apoyar la actividad artesanal en Chiapas, así como de promover el consumo de productos locales y la preservación de las tradiciones culturales de la región.



El evento se llevará a cabo el día jueves 27 de febrero a las 18:00 horas en las Instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

'Pintando Sueños' regresa a Zinacantán

Para impulsar el arte y la expresión juvenil

OSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

Por segundo año consecutivo, el proyecto Pintando Sueños tendrá presencia en el municipio de Zinacantán, consolidándose como una iniciativa clave para fomentar la libertad de expresión de los jóvenes tsotsiles a través del arte pictórico.

La firma del convenio que da continuidad a esta iniciativa se llevó a cabo con la presencia de la Fundación Jalisco USA, representada por su director Maximiliano Flores, junto con su equipo de trabajo, Pedro Hernández Morales, enlace en Chiapas, y Miguel Girón, enlace de la Región Altos.

El acuerdo permitirá fortalecer la participación de estudiantes tsotsiles en actividades artísticas, con el respaldo del Centro Cultural Carlos Jurado, que jugará un papel fundamental en la coordinación y desarrollo del proyecto.

"Nos sentimos muy contentos porque creemos que unidos podremos seguir colaborando para dar voz al ser y sentir de los jóvenes y sus realidades de este municipio tsotsil", expresaron los asistentes al evento.

En los próximos días, los organizadores compartirán más detalles sobre los avances y los colaboradores que se sumarán a esta importante iniciativa, reafirmando el compromiso con la cultura y la juventud de Zinacantán.



El acuerdo permitirá fortalecer la participación de estudiantes tsotsiles en actividades artísticas, con el respaldo del Centro Cultural Carlos Jurado.



Semuigen celebra alianzas contra la violencia política de género

La plena participación de las mujeres en la vida pública, como garante de la democracia, es el objetivo de dos convenios de colaboración que firmó la dependencia

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Se celebró la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (Semuigen), el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (Teech) y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), para dar seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas.

Dulce María Rodríguez Ovando, titular de la Semuigen y secretaria técnica del Observatorio, destacó que a través de este acuerdo las instituciones buscan fortalecer acciones de monitoreo, prevención y atención, para que las mujeres puedan contender en las elecciones y ejercer cargos públicos en condiciones de igualdad y sin miedo a ser violentadas.

"Queremos un Chiapas donde todas tengan las mismas oportunidades de participar y acceder a espacios de poder, sin enfrentar amenazas ni discriminación. La participación política no solo es un derecho, sino una herramienta para construir una sociedad verdaderamente democrática, más justa y equitativa" destacó.

La consejera electoral Teresa de Jesús Alfonso Medina, presidenta del Observatorio; y la magistrada presidenta del Teech, Magali Anabel Arellano Córdova, vocal del mismo organismo, coincidieron en que los partidos políticos juegan un papel fundamental para evitar casos de usurpación de funciones y otros tipos de violencia política que representan una barrera para el ejercicio de los derechos político-electorales de las chiapanecas.

La titular de la Semuigen firmó previamente un convenio de colaboración institucional con María Magdalena Vila Domínguez, consejera presidenta del IEPC, que les permitirá realizar acciones conjuntas para impulsar la participación política de las mujeres en la vida pública del estado.

A este acto asistieron: Janette Ovando Reazola, subsecretaria de Igualdad e Inclusión de Género de la Semuigen; así como representantes del Instituto Nacional Electoral (INE), ayuntamientos, integrantes del Congreso del Estado y personal del Teech.

El trabajo de unidad de la Semuigen se alinea a la política humanista y de cero impunidad del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha puesto como eje de desarrollo y bienestar a las mujeres y las niñas de Chiapas; al garantizar el ejercicio de sus derechos, se construye una sociedad más respetuosa, justa y equitativa.

Titular de la SAGyP se reúne en Tapachula con agroexportadores y visitó Puerto Chiapas

COMUNICADO
Tapachula

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Chiapas, Marco Antonio Barba Arrocha, realizó una gira de trabajo en la región del Soconusco y recibió solicitudes de financiamiento para los sectores agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial de las regiones Istmo-Costa y Soconusco.

La jornada inició en el Parque Temático del Mango Ataulfo, en Tapachula, con la participación de productores, investigadores y representantes del sector agrícola. Durante el encuentro, se presentaron propuestas de financiamiento con la intervención del presidente del Consejo Regulador del Mango Ataulfo del Soconusco, Alfredo Cerdio Sánchez.

Más tarde, acompañado de su esposa, Verónica Morales de Barba, el secretario visitó el rancho Santa Teresa junto al productor de mango y banano Rafael Alfredo Nava Ricaño y el director de la finca bananera, Alberto Barraza Cano. Posteriormente, en una parcela de maíz con sistema de riego, el presidente del Sistema Producto Oleaginosas, César Ozuna Estudillo, expuso las necesidades de financiamiento del sector.

La gira continuó en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), en Puerto Chiapas, donde se analizaron las ventajas competitivas de la infraestructura portuaria para la exportación de productos agrícolas. En el encuentro participaron representantes del sector agroexportador.

Por la mañana, el secretario sostuvo una reunión con la secretaria de la Frontera Sur, María Amalia Toriello Elorza, para abordar los desafíos de los productores de la región fronteriza. Finalmente, la gira concluyó con una presentación sobre los programas de la SAGyP, en la que estuvo presente el presidente municipal de Tapachula, Yamil Melgar Bravo.

Asistieron a este evento, enfocado en impulsar el desarrollo de la costa, el director regional sureste del Banco del Bajío (BanBajío), David Roldán Arreola; el productor ganadero Jaime Mantecón Álvarez; y los representantes de FIRA en Tuxtla Gutiérrez, Gerardo Anzures Soriano, y en Tapachula, Hugo Alberto Aguilar, entre otros invitados.

Un espacio de diálogo y construcción de políticas públicas enfocadas en garantizar el bienestar y desarrollo de la infancia y adolescencia

Se lleva a cabo el 'Foro Estatal República de y para la Niñez y Adolescencia Chiapas 2025' en SCLC

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

San Cristóbal de Las Casas fue sede del "Foro Estatal República de y para la Niñez y Adolescencia Chiapas 2025", un espacio de diálogo y construcción de políticas públicas enfocadas en garantizar el bienestar y desarrollo de la infancia y adolescencia en el estado.

Durante su participación, la presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel destacó la importancia de asumir con firmeza la responsabilidad de apoyar y respaldar a las niñas, niños y adolescentes, trabajando en conjunto sociedad y gobierno. "No se trata solo de buenas intenciones, sino de garantizar un futuro digno para nuestra niñez. Hoy contamos con una Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, comprometida con la infancia de México, y con un gobernador, Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, que ha demostrado su compromiso con Chiapas".



Fabiola Ricci destacó la importancia de asumir con firmeza la responsabilidad de apoyar y respaldar a las niñas, niños y adolescentes, trabajando en conjunto sociedad y gobierno.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Silvia Lorena Villavicencio Ayala, resaltó que uno de los principales retos es colocar a la niñez y adolescencia en el centro de las políticas públicas.

Destacó que en México hay más de 38 millones de niñas, niños y adolescentes, lo que representa el 30% de la población, mientras que en Chiapas la cifra asciende a 2.4 millones. "Uno de los grandes desafíos es erradicar la pobreza, como lo ha planteado la presidenta Sheinbaum desde el inicio de su gestión".

En su intervención, el gobernador de Chiapas, Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, subrayó que la niñez y adolescencia ocupan un lugar prioritario en la agenda de su gobierno, con el objetivo de garantizar su derecho a la educación, protección e inclusión social. "Es fundamental aprender a escuchar y expresarse con respeto e identidad propia. No deben callar ante cualquier situación de violencia en la escuela o el hogar. Su derecho principal es estudiar y ser felices".

Asimismo, Ramírez Aguilar anunció que con el respaldo del gobierno federal se otorgarán becas y apoyos educativos, incluyendo la entrega de útiles escolares para estudiantes de preescolar a secundaria.

En el evento estuvieron presentes diversas autoridades estatales y municipales, entre ellas la secretaria general de Gobierno, Patricia del Carmen Conde Ruiz; la directora general del DIF Chiapas, Ana Isabel Granda González; el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz; la secretaria ejecutiva del SIPINNA Chiapas, Floralma Gómez Santiz; y la titular del Centro Estatal de Prevención Social y Participación Ciudadana, Yolanda Alfaro Pérez.

Cecytech y TBC

Presentan la obra de teatro 'Yo Sí Pude' para inspirar la resiliencia y la alfabetización en Chiapas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En un esfuerzo por sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la alfabetización y la resiliencia, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) y los Telebachilleratos Comunitarios (TBC) presentaron la obra de teatro "Yo Sí Pude" en el Teatro Francisco I. Madero, enmarcada en el programa "Chiapas Puede", una iniciativa estatal que busca reducir el analfabetismo en la entidad.

Luis Guadalupe Morales Ángeles, director general del Cecytech y coordinador estatal del TBC, acompañado de Roger Adrián Mandujano Ayala, secretario de Educación del Estado, resaltó el impacto positivo que tiene el arte en la transformación social. "Esta obra no solo muestra historias de superación, sino que motiva a quienes aún tienen el reto de aprender a leer y escribir a dar el primer paso con confianza", destacó Morales Ángeles.

Durante la presentación, las y los estudiantes que participaron en la puesta en escena compartieron historias de vida que reflejan la lucha contra el analfabetismo y la importancia de la educación para abrir nuevas oportunidades. Mariana López, alumna del Cecytech, expresó emocionada: "Ser parte de esta obra me permitió comprender que la educación es una herramienta poderosa para cambiar vidas".

Con este evento, el Cecytech y el TBC reafirman su compromiso de impulsar estrategias innovadoras que fomenten el acceso a la educación y refuercen la participación comunitaria. La obra "Yo Sí Pude" continuará presentándose en distintos puntos del estado, llevando su mensaje de esperanza y motivación a más personas.



Miguel Prado de los Santos subrayó la importancia del trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno para atender los retos del sector educativo.

Cobach fortalecerá infraestructura de centros educativos de la Costa

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Miguel Prado de los Santos, encabezó una jornada de trabajo en la zona Costa, en la que firmó convenios de colaboración con presidentes municipales de esa región y llevó a cabo la inauguración de dos aulas didácticas en el Centro de EMSaD 225 20 de Noviembre de Tapachula, en beneficio de la comunidad educativa. En ese marco, el titular del Cobach resaltó la importancia de contar con espacios dignos para el buen desempeño de la práctica educativa, reafirmando el compromiso del gobernador Eduardo Ramírez en materia educativa y señaló que la construcción de estas aulas, con una inversión superior al millón 800 mil pesos, contribuirá significativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando el desarrollo integral del alumnado y facilitando la labor docente para garantizar una educación de excelencia.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa en todos los planteles y centros educativos de la región, el director general de Cobach firmó un convenio de colaboración con autoridades municipales de Tapachula, Huehuetán, Cacahoatán, Motozintla, Siltepec, Suchiate y Metapa de Domínguez. Este acuerdo plantea acciones conjuntas para el beneficio de la comunidad educativa, incluyendo la construcción de infraestructura escolar, mejoramiento de servicios públicos y equipamiento para los centros educativos.

Miguel Prado de los Santos subrayó la importancia del trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno para atender los retos del sector educativo, enfatizó que todas las instituciones deben contribuir con los recursos necesarios para reducir los rezagos en educación y generar condiciones que favorezcan el aprendizaje de la juventud chiapaneca, en el marco del nuevo Humanismo que transforma.

Por su parte, los presidentes municipales y representantes de los ayuntamientos participantes reafirmaron su compromiso con la educación de las y los jóvenes cobachenses, y coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para impulsar el desarrollo de la entidad a través del programa de alfabetización "Chiapas Puede", destacando la necesidad de garantizar mejores oportunidades para las nuevas generaciones. Con estas acciones, el Cobach reafirma su compromiso con la educación y el bienestar de su comunidad estudiantil, apostando por el fortalecimiento de la infraestructura y la colaboración interinstitucional para garantizar una formación integral de calidad.

Clausuran crematorio en SCLC por problemas de salud pública

La instalación generó inconformidad entre los habitantes del barrio de Fátima, quienes denunciaron malos olores y posibles riesgos sanitarios

OSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

El crematorio ubicado dentro del panteón municipal de esta ciudad fue clausurado debido a problemas de salud pública, informó el ayuntamiento de San Cristóbal.

Explicó que la instalación generó inconformidad entre los habitantes del barrio de Fátima, quienes denunciaron malos olores y posibles riesgos sanitarios. A pesar de las constantes quejas y solicitudes presentadas durante la administración anterior, encabezada por Mariano Díaz Ochoa, el crematorio continuó operando durante aproximadamente dos años antes de su reciente cierre.

El servicio fue implementado con la intención de evitar que las familias tuvieran que trasladarse a Tuxtla Gutiérrez para realizar cremaciones, lo que representaba un ahorro económico. Sin embargo, la falta de condiciones higiénicas adecuadas motivó su clausura.

"Por problemas de salud pública se tomó la decisión de cerrar el crematorio. No sabemos cuándo podría reabrirse, ya que el panteón municipal también enfrenta una situación crítica: está saturado. Estamos en la búsqueda de un nuevo terreno para habilitar otro panteón, pues durante la pandemia de COVID-19 hubo un manejo inadecuado de los espacios, lo que ha generado denuncias ciudadanas", explicó. Por el momento, las personas que requieran el servicio de cremación deberán trasladarse nuevamente a Tuxtla Gutiérrez. Por lo que señaló que la posible reapertura del crematorio dependerá del cumplimiento de los requisitos sanitarios y de la evaluación de expertos en salud.



El Ayuntamiento señaló que la posible reapertura del crematorio dependerá del cumplimiento de los requisitos sanitarios y de la evaluación de expertos en salud.

PREMIERINN
Un sólo lugar para todos tus eventos
La mejor ubicación, servicio y atención !
Salones climatizados
Av. 5a Norte Pte.
Plaza Las Américas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 223 2222
961 214 2452
/ PREMIERINNTUXTLA

Claudia Sheinbaum presenta Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex para garantizar la soberanía nacional

El objetivo es que Pemex produzca 1.8 millones de barriles diarios, así como no incrementar el precio de la gasolina en términos reales

Se impulsará la sustentabilidad; se concluirán las coquizadoras; se invertirá en petroquímica y fertilizantes; se creará un centro de economía circular en Hidalgo

Se firmará un acuerdo voluntario con gasolineros para mantener el precio de la gasolina en 24 pesos el litro



DAVID MARTÍNEZ
CDMX

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el objetivo del Plan de Trabajo 2025-2030 de Petróleos Mexicanos (Pemex) es producir 1.8 millones de barriles diarios durante el sexenio; mantener el petróleo para las actuales y futuras generaciones; así como que la gasolina no aumente su precio en términos reales.

Añadió que además se busca darle más importancia a la sustentabilidad, reduciendo el gas que se quema en la atmósfera y sea utilizado para el consumo nacional o para inyectar a los pozos e incrementar su producción; además de concluir con las coquizadoras en las refinerías con lo que se va producir más gasolina, diésel y menos combustóleo; se invertirá más en petroquímica y fertilizantes, que fueron abandonadas en el periodo neoliberal; se impulsará un centro de economía circular en el estado de Hidalgo a través de Pemex en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y se continuará con el saneamiento financiero de Pemex comenzado en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Informó que ya va muy avanzado el acuerdo con los gasolineros del país para que el precio de la gasolina no suba de 24 pesos el litro.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, destacó que con el Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex se garantizará la producción de hidrocarburos; el abasto de combustibles; la mayor producción de petroquímicos y fertilizantes,



además de que se recupera este sector que fue abandonado en el periodo neoliberal y que a partir de la reforma energética del 2013 solo convirtió a la empresa pública del Estado en la petrolera más endeudada del mundo.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que con la reforma constitucional Petróleos Mexicanos regresa a su labor principal de servir al pueblo, para ello se implementarán seis funciones medulares:

* Productiva: Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo.

* Seguridad energética: Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible.

* Bienestar: Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos.

* Económica: Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública.

* Ambiental: Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural.

* Transición energética: Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones.

Con ello se establecen siete



líneas estratégicas:

1. Exploración focalizada: Se incrementarán las reservas para tener por lo menos 10 años de consumo asegurado, a través de la perforación de 269 pozos exploratorios en proyectos estratégicos en los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Campeche; se van a obtener 38 mil kilómetros de información geológica para identificar dónde se deben de realizar las perforaciones; se invertirán 220 mil millones de pesos; la meta es poder incorporar más de 2 mil millones de barriles de petróleo, localizados en el subsuelo, listos para la fase de producción.

2. Producción sustentable: a lo largo del sexenio se producirán 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, para ello se realizarán más de 2 mil perforaciones; más de mil 300 reparaciones mayores; más de 12 de proyectos estratégicos que aportarán 61 por ciento de la producción. Se estima que con esto se tenga un ingreso de 5 billones de pesos.

Además, se aumentará la producción a más de 5 mil millones de pies cúbicos diarios con la realización de más de mil perforaciones; 970 de reparaciones mayores; cuatro proyectos estratégicos; se invertirán 238 mil millones de pesos, con lo que se estima un ingreso de 1.9 billones de pesos; además se abatirá la quema de gas natural y se reducirán las emisiones fugitivas de metano.

3. Refinación autosuficiente: producción de gasolina, diésel y turbosina; no habrá gasolinazos y el mercado interno estará abastecido, además de que el precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro, para lo cual se continuará con la rehabilitación de seis refinerías con una inversión de 105 mil millones de pesos; entrarán en operación entre el 2025 y el 2026 las refinerías de Tula y Salina Cruz, además se llevará a su máxima capacidad la refinería Olmeca "Dos Bocas" y la refinería Deer Park.

4. Fertilizantes y petroquímica: se invertirán 8 mil millones de pesos; se rehabilitará la planta de Lázaro Cárdenas, Michoacán y se construirá un nuevo complejo en Veracruz; se incrementará la producción de 1.5 millones de toneladas anuales de fertilizantes fosfatados y 1.6 millones de toneladas de urea.

Además, se va a recuperar la petroquímica con una inversión de 20 mil millones de pesos para reactivar el complejo Cangrejera y la capacidad de producción de los complejos Morelos y Cangrejera para derivados de etano, así como modernizar el complejo petroquímico de Escolúan para producir 750 mil toneladas anuales de urea.

También se van a producir 30 mil barriles diarios de componentes para gasolinas y 330 mil toneladas anuales de aromático y alcanzar una producción de óxido de etileno y polietilenos de 250 y 690 mil toneladas anuales, respectivamente.

5. Logística segura: se refuerza la seguridad, en el almacenamiento, transporte y distribución de combustibles en coordinación, como se ha venido realizando, con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

6. Energía limpia: se llevarán a cabo prácticas de economía circular, la reutilización, reciclaje y reducción de residuos nos permiten disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y se podrá en marcha Pemex Energía con proyectos orientados a la transición energética.

7. Financiamiento: la fuente principal de financiamiento proviene de los recursos que generan Pemex que son alrededor de 40 mil millones de dólares anuales, pero además se tiene coordinación con las Secretarías de Energía, así como de Hacienda y Crédito Público, por lo que los pagos a proveedores iniciaron a finales de diciembre de 2024, y se seguirán operando durante el primer trimestre de 2025; el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé aportaciones del Gobierno Federal por 136 mil millones de pesos para la amortización de deuda; además de que se implementará el nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar, reemplazando otros derechos previos, con tasas del 30% para hidrocarburos y 11% para gas natural no asociado, lo que va a permitir una estabilidad fiscal.

Imparte UNACH curso taller 'Bases prácticas para una pesca responsable'

La actividad fue dirigida a pescadores de la Sociedad Cooperativa 'Pescadores del Cabildo'

COMUNCIADO

Tapachula

La Universidad Autónoma de Chiapas a través de la Escuela de Sistemas Alimentarios (SIAL) impartió el curso taller "Bases prácticas para una pesca responsable" dirigido a pescadores de la Sociedad Cooperativa "Pescadores del Cabildo", en Puerto Madero.

El docente investigador del SIAL-UNACH, Vicente Castro Castro explicó que el objetivo de la actividad es contribuir en el cambio de las formas de captura tradicional de recursos pesqueros, a una pesca responsable y sostenible.

"La capacitación contribuye a que pescadores ribereños hagan un mejor uso de sus artes de pesca, realicen captura de organismos de edad y talla que cumplan con las normas oficiales mexicanas", apuntó.

De esta manera también se protege a los cuerpos de agua de pesca, para un aprovechamiento sustentable de peces y crustáceos de valor alimenticio y económico, de forma que puedan seguir con esta noble actividad por tiempo indefinido.

En el curso taller participaron 31 pescadores que como cooperativa tienen su área de trabajo en Laguna Pampa El Cabildo, parte de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica y humedal de importancia internacional (sitio Ramsar 1771) "El Cabildo Amatal".

Los módulos que se abordaron fueron: Principios conceptuales de una pesca responsable, Producción y conservación de recursos pesqueros y Toma de decisiones y gestión pesquera.



El objetivo de la actividad es contribuir en el cambio de las formas de captura tradicional de recursos pesqueros, a una pesca responsable y sostenible.



La capacitación contribuye a que pescadores ribereños hagan un mejor uso de sus artes de pesca, realicen captura de organismos de edad y talla que cumplan con las normas oficiales.



Fomentan la convivencia e integración en el Cerss 04 Femenil de Tapachula

DAVID MARTÍNEZ

Tapachula

Con el objetivo de promover una convivencia armónica e impulsar la integración entre las internas del Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciadas No. 04 Femenil (Cerss), el Ayuntamiento de Tapachula, a través de la Secretaría de Juventud y Deporte Municipal, participó activamente en el torneo deportivo coordinado por las autoridades de dicho centro penitenciario.

La titular de la Secretaría de Juventud y Deporte Municipal, Brenda Contreras Edelmann, destacó que, por indicaciones del presidente municipal Yamil Melgar, el equipo del Ayuntamiento participó en la disciplina de cachibol, una actividad que fomenta tanto el trabajo en equipo como la salud física y mental de las participantes.

Este tipo de acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con la inclusión y el desarrollo positivo dentro de los centros de reinserción social, promoviendo una mayor calidad de vida para las mujeres privadas de su libertad.

Sostienen reunión directivos de la expo feria y autoridades de seguridad

Para garantizar la tranquilidad e integridad de expositores y asistentes a la feria más importante de la región

COMUNICADO

Tapachula

Directivos de la Expo Feria Tapachula (EFT) 2025 y autoridades de los tres órdenes de gobierno acordaron establecer el Plan de Seguridad para garantizar la tranquilidad e integridad de expositores y asistentes a la feria más importante de la región a desarrollarse del 7 al 16 de marzo.

En un primer acercamiento y a tres semanas y media de iniciar las actividades artísticas, culturales, gastronómicas, comerciales, artesanales y de entretenimiento; directivos y autoridades acordaron realizar un recorrido por el recinto ferial para establecer la fuerza de tarea que habrá de implementarse para los días de feria.

La reunión estuvo encabezada por el presidente del Consejo Directivo de la EFT 2025, Antonio D´Amiano Gregonis y los titulares de las corporaciones, instituciones y dependencias involucradas en garantizar la seguridad de los asistentes y expositores.

Estuvieron presentes la Secretaría de la Defensa, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Policía Estatal FRIP PAKAL, Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa, Policía Estatal Fronteriza, Subsecretaría de Gobierno región X Soconusco, Delegación Gobierno en la región, Cruz Roja Mexicana, Bomberos, Protección Civil del Gobierno del Estado y Municipal, Policía Vial, Policía de Caminos, Secretaría de Salud entre otras autoridades.



Acordaron realizar un recorrido por el recinto ferial para establecer la fuerza de tarea que habrá de implementarse para los días de feria.

Tesoro natural ‘Mariposas Alas de Agua’

Trabajan comuneros en promover turismo

VIOLETA CANCINO
Tapachula

“Mariposas Alas de Agua”, es un mariposario en donde se encuentran más de 120 especies de mariposas. Se ubica en el ejido El Águila, en el municipio de Cacahoatán, a tan solo una hora de Tapachula.

Es un tesoro natural único en el estado, pues alberga a millones de mariposas que llegan desde muy lejos cada año a este santuario.

Este santuario es un destino de visita obligada para los amantes de la naturaleza, así como para los entusiastas del ecoturismo, y se considera el segundo lugar en términos de tamaño y número de mariposas, en comparación con el famoso santuario de mariposas Monarcas en bosques de Michoacán y el Estado de México.



En el ejido El Águilla, des municipio de Cacahoatán, está el mariposario en donde se encuentran más de 120 especies de mariposas.



El cacao de Tapachula es el alimento que se encuentra entre los 50 mejores de todo el mundo gracias a su sabor y grandes beneficios.

Cacao, un producto redituable en ejidos

Aprovechan los terrenos para su cultivo

VIOLETA CANCINO
Tapachula

A diferencia del café, el cacao se ha vuelto un producto para continuar aprovechando la tierra que tienen en ejidos y que no necesita de gran inversión. El café, por el contrario, es un grano que demanda mucho trabajo y dinero para tener solo una cosecha al año.

El cacao de Tapachula es el alimento que se encuentra entre los 50 mejores de todo el mundo gracias a su sabor y grandes beneficios que aporta como parte de su consumo.

Este producto tiene demanda, es por eso que pequeños productores se dedican a comercializarlo a baja escala en mercados de la ciudad, por el momento el precio se ha mantenido en los 70 pesos el kilo.

Heroína de animales en situación de calle

Con refugio, enfermera lleva una década ayudando

VIOLETA CANCINO
Tapchula

Con el Refugio Michiguau, la enfermera América Ríos ha mantenido una labor anónima en apoyo a animalitos en situación de calle desde el 2014.

El amor y pasión de rescatar, cuidar y proteger a perros y gatos de la calle en Tapachula la ha llevado a una década en esta travesía.

Esta noble labor comenzó al darse cuenta que en la ciudad proliferaban en la vía pública animalitos abandonados, atropellados y enfermos.

Con el paso del tiempo se vio en la necesidad de adaptar un espacio, donde ha llegado a tener hasta a 30 mascotas. En muchas ocasiones han estado malheridas, enfermas, o al borde de la muerte, pero gracias a ella, la mayoría logran recuperarse y darse en adopción.



El amor y pasión de rescatar, cuidar y proteger a perros y gatos de la calle en Tapachula la ha llevado a una década en esta travesía.

Posponen reforma para que apellido materno vaya primero



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

A fin de complementarla con otras propuestas similares, los diputados pospusieron la votación de la reforma para que una pareja pueda elegir de entre sus cuatro apellidos paternos y maternos el orden con que serán registrados sus hijos.

La propuesta de Antares Vázquez de Morena modifica el artículo 58 del Código Civil Federal y fue expuesta en la sesión de este miércoles en San Lázaro.

Argumentando la dispensa de trámites, se pretendió que la iniciativa se sometiera de inmediato a votación, toda vez que el voto aprobatorio estaba garantizado con los legisladores de la mayoría.

Sin embargo, ante la moción suspensiva que presentó la bancada del PAN por la necesidad de precisar sus alcances, el jefe de los morenistas, el diputado Ricardo Monreal, cedió a que la iniciativa fuera dictaminada en comisiones para tomar en cuenta otras en el mismo sentido.

"Estoy proponiendo modificar el artículo 58 del Código Civil Federal, en el sentido que una pareja pueda elegir de entre sus cuatro apellidos paternos y maternos, cuál de ellos poner en qué orden y que esto, además, pueda seguir en su estirpe; que todos los hijos e hijas nacidos de esa pareja puedan tener el mismo apellido, esto en reivindicación de las mujeres que cada vez más estamos presentes en la vida de nuestro país y que además somos las que criamos", expuso.

Alegó la morenista que como esa propuesta ya se votó a favor en el Senado en legislaturas anteriores sin que los diputados la retomaran, ahora pedía que fuera sometida de inmediato a la consideración de la asamblea, es decir, sin ser antes dictaminada en comisiones.

El jefe de la diputación del PAN, José Elías Lixa, adelantó estar a favor de la reforma, pero alertó que la propuesta de Vázquez contenía una deficiencia técnica en la redacción en diversos aspectos, porque al hacer referencia únicamente al Código Civil Federal, únicamente sería aplicable a los hijos que pudieran nacer en un barco o en las Islas Marías, porque estos aspectos deben regularse en los códigos civiles de los estados, así como en la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al aceptar la alerta de la oposición, el coordinador Monreal comentó: "Respaldamos de manera unánime la iniciativa de la diputada Antares y por eso creemos que, si se pueden hacer bien las cosas, las hagamos bien. Y en la Comisión dictaminadora, aceleremos o demos el trámite correspondiente para que pueda, con urgencia, volver al pleno, deliberarla, discutirla y aprobarla con las modificaciones que se crean pertinentes para enriquecerla".

En el mismo sentido, el diputado Ricardo Mejía Berdeja del PT secundó la posposición, asegurando que respaldan la propuesta de morenista.

"Esta legislación serviría como precursora para que en la codificación civil de las entidades federativas quedaran establecidos estos derechos para los hijos y para los padres. Creemos que es una buena iniciativa, pero creo que podemos afinarla y no dejar cuestiones que luego puedan ser tildadas razonablemente de invasión de competencias", argumentó.

VEN RESISTENCIA A LEY ANTINEPOTISMO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Los senadores Saúl Monreal y Félix Salgado admiten que para el siguiente proceso no podrían aspirar a gobernar sus estados; no son vulgares ambiciosos, dicen

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.







Los senadores morenistas Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal anunciaron que no se opondrán a la reforma constitucional que regula el nepotismo en los puestos de elección popular, pues, si bien con ella no podrán participar como candidatos a gobernar su estado en 2027, sí podrán hacerlo después; "soy muy joven", dijo Salgado; "no soy un vulgar ambicioso", afirmó Monreal.

n entrevista, el senador Salgado admitió que dentro de los grupos parlamentarios del oficialismo existen resistencias a esta reforma.

"Estoy de acuerdo en que termine su periodo y seis años después o 12 años después yo pueda entrarle, si es que el pueblo de Guerrero así lo decide. Yo estoy chamacón, tengo apenas 68 años y estoy al ciento por ciento puesto y dispuesto para cuando toque. Me voy a esperar todo el tiempo que sea necesario.

"Pero que no me anden diciendo que es contra mí", dijo.

–¿Contra quién es?

–Luego les digo.

–¿Contra los Monreal?

–Conmigo no es, se los puedo asegurar. Nada más les digo que es como la manada de los chivos, a uno le cuelgan la campana. Yo la estoy impulsando. Ya fui acá con los del Verde, con mi hermano Manuel Velasco, le digo: "Hermanito, la Presidenta de la República te dio un beso en la mano. Eres el único político al que le ha besado la mano. Ni modo que votes en contra.

"Yo estoy impulsando la reforma, en favor.

–Pero ¿hay algunos senadores de Morena, del PT y del Verde que no están convencidos de la reforma?

–Yo oigo eso. Pero tratamos de convencerlos y convencer al PAN, al PRI, a todos, porque es bueno para todos.

–Parece que la reforma va dirigida a algunas personas; por ejemplo, San Luis Potosí, con la senadora Ruth.

–No puedo decir nada, pero no es conmigo.

Ayer en el Senado diversos senadores del bloque oficialista, incluso de la oposición conocieron que la intención de Morena con la reforma es abrirle el camino a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como próxima gobernadora de San Luis Potosí, que hoy es dominado por el Partido Verde, con Ricardo Gallardo, y en cuyos planes está que su esposa, Ruth González Silva, sea su sucesora.

Dentro del oficialismo, de acuerdo con la información recabada de manera informal con sus senadores, existe la petición de que también se prohíba el nepotismo en nombramientos directos en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes de la Unión, para que se acaben casos como el hecho de que la hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, sea la fiscal general de la Ciudad de México o que la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, nombre a su esposo, José Luis Peña, como asesor de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca de la entidad.

AVALAN CUENTA PÚBLICA; 29 MIL MDP, SIN ACLARAR; CÁMARA DE DIPUTADOS

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Con 29 mil 765.9 millones de pesos por aclarar o recuperaciones probables, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Determinó recuperaciones por 32 mil 894 millones de pesos, de los cuales 3 mil 128.1 millones de pesos son recuperaciones operadas.

En el dictamen, que fue aprobado con 329 votos a favor, 119 en contra y cero abstenciones, tras una discusión que constó de dos rondas, cada una con seis oradores a favor y seis en contra, se indica que las posibles recuperaciones, 22 mil 892.1 millones de pesos, corresponden a las entidades federativas, alcaldías, municipios y entes que ejercieron gasto federalizado. De esto se desprende que la proporción a solventar o aclarar para el sector público federal, es de 6 mil 873.8 millones de pesos.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública coordinará la instalación de una mesa de trabajo en la que se ponderará y dará seguimiento a las recomendaciones realizadas por la Asamblea Superior de la Federación sobre diversas modificaciones legales para incorporar disposiciones que mejoren los procesos de los entes auditados.

El dictamen fue presentado por la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, quien resaltó que "la Auditoría Superior de la Federación ha desempeñado un papel crucial para que la fiscalización de recursos públicos se convierta en un dique contra la corrupción".

Incendio en fábrica de disfraces del Carnaval deja 21 heridos en Rio de Janeiro

En el edificio había "mucho material de alta combustión como plásticos y papeles, pero no tenía aprobación del cuerpo de bomberos", precisaron las autoridades.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un incendio en una fábrica que hacía confecciones de disfraces para el Carnaval de Rio de Janeiro en condiciones "precarias" dejó este miércoles 21 heridos, doce de ellos en "estado grave", un golpe para la popular fiesta que arrancará a finales de mes. Bomberos ascendieron con escaleras hasta una ventana donde los trabajadores del local, de unos 500 m2 y situado en el norte de la ciudad, pedían auxilio, según imágenes de los medios.

La zona fue acordonada por las autoridades, mientras los bomberos controlaban el fuego. En total, 21 personas fueron hospitalizadas, informó un portavoz del cuerpo de Bomberos de Rio de Janeiro, explicando que en el lugar evaluaron en 12 los heridos en "estado grave". El coronel Luciano Pacheco Sarmento, jefe del estado mayor del cuerpo de bomberos estatal denunció que los afectados trabajaban de "forma precaria" y sin "condiciones de seguridad".

En el edificio había "mucho material de alta combustión como plásticos y papeles, pero no tenía aprobación del cuerpo de bomberos", precisó el jefe del Estado Mayor.



"Tenemos informaciones de que habían tenido incendios antes aquí", agregó el coronel.

Una sobreviviente identificada como Roberta relató a la prensa local que trabajaba y dormía en el edificio "desde el lunes".

EL FUEGO "VENÍA DEL PISO DE ABAJO Y NO TENÍAMOS CÓMO BAJAR", DIJO LA MUJER.

El Carnaval de Rio de Janeiro es uno de los más famosos y concurridos del mundo. Su inicio en el recinto del Sambódromo está previsto para el 28 de febrero y se prolongará hasta el 8 de marzo. La agremiación de escuelas del carnaval Liga RJ expresó su "profunda preocupación" por el bienestar de los heridos e informó que en el edificio funcionaba la Fábrica Maximus, "un espacio esencial para el Carnaval carioca".

"El impacto de este incidente afecta directamente la planeación del Carnaval y a toda la cadena productiva de su realización", alertó la organización en un mensaje de Instagram. "La Liga convocará con urgencia a sus presidentes para una asamblea general extraordinaria para evaluar la situación", anticipó el comunicado.

Las escuelas de Samba Imperio Serrano, Unidos da Ponte y Unidos da Bangu perdieron sus atuendos por las llamas, aunque estas no desfilan durante los días más importantes del evento.

"Ya tomamos la decisión de que las escuelas no serán rebajadas (de las ligas) del carnaval este año. Si pueden desfilar, las tres lo harán fuera de concurso", anuncio el alcalde de Rio, Eduardo Paes, en la red social X acerca de esta competición entre las diferentes escuelas. "Tengan certeza de que el día primero de marzo Imperio Serrano entrará a la avenida (del Sambódromo) como si estuviera disputando el título. Demostrándole al pueblo de Rio que el Imperio resiste", dijo a la AFP Paulo Santi, superintendente de la célebre escuela de samba.

Quieren a experto en fentanilo a cargo de la DEA; Terrance Cole

El presidente Trump nombró al exagente que encabezó operaciones en la CDMX y denunció vínculos del narcotráfico con funcionarios de nuestro país

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designó a Terrance C. Cole para dirigir la Agencia de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), un experto en México y en drogas como el fentanilo y la prohibición de la mariguana.

Incluso, hace cuatro años, Cole denunció la fabricación de la droga sintética en el territorio mexicano.

"Me complace anunciar que Terry Cole será el próximo administrador de la Administración para el Control de Drogas (DEA)", anunció el republicano en redes sociales.

Se trata de un hombre con experiencia en México, y especializado en tráfico de fentanilo, cuya nominación depende de la aprobación del Senado, donde los republicanos tienen mayoría.

"Terry es un veterano de la DEA con 21 años de experiencia, con misiones en Colombia, Afganistán y Ciudad de México", agregó Trump.

Cole, quien actualmente se desempeña como secretario de Seguridad Pública y Seguridad Nacional de Virginia, lidera 11 agencias estatales de seguridad pública, destacó Trump.

SU PRIORIDAD, DETENER EL TRÁFICO

Al frente de la DEA, se hará cargo de combatir el tráfico y el consumo de drogas en Estados Unidos, así como de coordinar investigaciones estadunidenses relacionadas a las drogas en el exterior.

Para Cole, es prioritario detener el tráfico.

"El fentanilo es una amenaza mortal a la salud pública", aseguró el exagente en un artículo publicado en el periódico



Richmond Times-Dispatch, de Virginia.

En 2020, en una entrevista con el sitio conservador Breitbart, Cole afirmó supuestos vínculos entre cárteles y funcionarios mexicanos, desde policías hasta gobernadores.

"Los cárteles de la droga mexicanos trabajan en estrecha colaboración con funcionarios corruptos del gobierno mexicano en los más altos niveles", dijo Terry Cole.

"Si el contribuyente promedio tuviera un conocimiento básico de cómo estos dos grupos trabajan juntos hasta el momento, se sentiría asqueado. A veces es difícil saber quién es quién cuando se trata con cárteles, la policía federal, las fuerzas militares y el gobierno federal", agregó.

Ahí denunció también que el Cártel de Sinaloa convirtió los laboratorios de metanfetaminas en centros de producción de fentanilo.

Salud mental del ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glas es "grave": CIDH

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alertó este martes sobre la "gravedad" de la salud mental en prisión del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, a quien México concedió asilo.

México ha roto relaciones diplomáticas con el país sudamericano en 2024 después de la irrupción policial en su embajada en Quito para detener a Glas, investigado por corrupción.

El asalto policial se produjo después de que México concediera asilo a Glas y le valió a Ecuador una demanda ante la Corte Internacional de Justicia.

En un comunicado, la CIDH advierte este martes que la salud mental de Glas "atraviesa por un estado de especial gravedad, pese a las atenciones médicas brindadas por el Estado en el 2024"

La Comisión considera que "tanto sus condiciones de detención" como los actos "de violencia que se han presenta-



do en el centro penitenciario" en el que está recluido impactan en "el deterioro de su salud mental e integridad física".

Por eso pide "que se tome en cuenta el derecho a la salud" del ex vicepresidente y se someta a las "evaluaciones médicas hospitalarias y los tratamientos médicos adecuados".

La CIDH, un ente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se limita a pedir "que se mejoren las condiciones de detención" de Jorge Glas, sin solicitar su liberación.

La organización visitó la cárcel el pasado 28 de octubre por invitación de Ecuador y pudo reunirse con Glas, así como con autoridades del Estado, según el comunicado.

Santi Gimenez y AC Milan caen ante Feyenoord en Champions

El mexicano Santiago Gimenez y el AC Milan cayeron 1-0 en su visita al Feyenoord, correspondiente al juego de ida del Playoff de Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Feyenoord tomó ventaja en la ida de la eliminatoria de Playoff de la UEFA Champions League al derrotar 1-0 al AC Milan en el estadio De Kuip de Róterdam. Un solitario gol de Igor Paixao fue suficiente para que el conjunto neerlandés saliera con la victoria en un duelo donde el equipo italiano, con el mexicano Santiago Gimenez como titular, no encontró la fórmula para hacer daño.

UN INICIO FRENÉTICO Y GOLPE TEMPRANERO

Desde el arranque, el AC Milan intentó tomar la iniciativa con Rafael Leao por la banda izquierda, pero apenas en la tercera vuelta del reloj, Feyenoord golpeó primero. Igor Paixao sacó un potente disparo que sorprendió a Mike Maignan y puso el 1-0 en el marcador, desatando la euforia en las gradas.

Los locales se adueñaron del partido en los primeros minutos, con un Milan que lucía desconcertado. La fuerte lluvia y el orden defensivo del equipo neerlandés complicaron aún más el desempeño de los italianos, que apenas lograban generar peligro en ataque.

MILAN SIN IDEAS ANTE UN FEYENOORD SÓLIDO

Conforme avanzó el encuentro, el Feyenoord continuó dominando las acciones, mientras el Milan intentaba encontrar espacios sin éxito. Joao Félix y Rafael Leao intentaron inquietar a la zaga rival, pero el arquero Timon Wellenreuther se mostró seguro en cada intervención.



Igor Paixao estuvo cerca de ampliar la ventaja al minuto 38 con un potente disparo que se estrelló en el travesaño. Poco antes del descanso, el brasileño volvió a generar peligro, pero Kyle Walker evitó el segundo tanto con una gran barrida dentro del área.

MILAN LO INTENTA YA SIN SANTI GIMENEZ

Para el complemento, Sergio Conceicao intentó cambiar el rumbo del partido con modificaciones. Samuel Chukwueze y Fikayo Tomori ingresaron para tratar de darle mayor solidez al equipo, pero la historia no cambió. Feyenoord siguió manejando el ritmo del encuentro, mientras que el Milan no lograba generar peligro real.

A pesar de los intentos de Pavlovic, Fofana y Chukwueze, el guardameta Wellenreuther se convirtió en figura al responder con atajadas clave en los momentos de mayor presión del Milan. Ni siquiera la entrada de Tammy Abraham y Francesco Camarda, sustituyendo a Santiago Gimenez en la recta final sirvió para cambiar el destino del partido.

El Feyenoord consiguió una victoria valiosa, pero la mínima ventaja deja abierta la serie. El AC Milan tendrá la oportunidad de revertir el marcador en San Siro, aunque deberá mostrar una versión más agresiva y contundente si quiere mantenerse en la pelea por un lugar en los octavos de final de la Champions League.

Bayern Múnich toma ventaja en Champions sobre Celtic

El conjunto del Bayern Múnich se impuso por 2-1 en su visita al Celtic, dentro del Playoff de ida de la Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Bayern Múnich conquistó Glasgow con un triunfo 2-1 ante el Celtic, este miércoles en la ida del Playoff de la Champions League, por lo que se acerca a los octavos, que deberá certificar la próxima semana en su estadio.

Michael Olise (minuto 45) y Harry Kane (49), que remató solo de volea en el segundo palo, encarrilaron la noche. En la recta final el japonés Daizen Maeda (79) marcó para los locales un tanto que les ofrece algo de esperanza para la vuelta.

La eliminatoria se cerrará el próximo martes (14:00 horas del Centro de México) en el Allianz Arena de Múnich, donde se disputará la final de la competición el 31 de mayo.

En caso de clasificación a octavos, el Bayern se enfrentará al Bayer Leverkusen o al Atlético de Madrid, con el partido de vuelta fuera de casa. El sorteo de octavos se celebra el 21 de febrero.

En Glasgow el Bayern salió dormido y recibió un gol, con Nicolas Kuhn engañando al legendario arquero Manuel Neuer, pero la alegría de los 60 mil espectadores se vio cortada cuando el árbitro anuló la acción por fuera de juego de Adam Idah, sin ni siquiera tocar el balón.



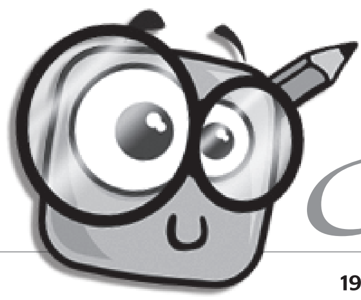
Tras esta advertencia, el equipo bávaro se hizo con el control del balón (65% de posesión) en la primera parte y ajustó su defensa.

El jugador del Bayern con más peligro, el internacional francés Olise, dio ventaja a los suyos tras una gran apertura de su compatriota Dayot Upamecano. El subcampeón olímpico controló con la derecha entró en el área y golpeó con fuerza para no dejar ninguna opción al arquero danés del Celtic, Kasper Schmeichel.

Al principio del segundo tiempo, en un tiro de esquina lanzado por Joshua Kimmich, Kane se encontró libre de marca para golear a placer. Fue su séptima diana en la gran competición europea.

En el último cuarto de hora Maeda redujo la ventaja en un córner mal negociado por el Bayern, dejando un buen sabor de boca a los aficionados del Paradise, el sobrenombre del estadio el Celtic.

Con el tiempo cumplido Manuel Neuer guardó la victoria con una atajada de reflejos marca de la casa ante Alistair Johnston.



Hobby

Sopa de letras

Encuentra las siguientes palabras:

EROS
CONDICIONAL
ROBOT
ESTABLE
COXIS
HIPÉRBOLE
CHILE
FRECUENCIA
MONGOLIA
EPÍGONO
ALIENS
GANGLIO
ÁNGULO
SAMARIA
ANIDAMIENTO
ESLOVAQUIA

S	T	O	R	O	I	A	E	S	L	O	V	A	Q	U	I	A	S	L
I	O	O	I	A	B	U	L	C	L	E	I	O	Z	C	T	R	E	U
X	H	B	A	Q	S	D	A	D	O	N	L	O	L	M	F	L	I	O
O	S	I	H	R	F	I	N	L	A	N	D	I	A	U	I	L	O	O
C	S	E	I	M	U	O	N	A	M	A	D	D	E	H	G	D	I	H
E	G	S	P	R	U	F	T	N	A	E	O	I	C	B	E	N	E	B
A	F	T	É	B	D	R	O	O	D	E	A	N	C	G	R	X	Á	E
I	S	A	R	A	E	E	I	T	L	O	C	N	I	I	A	Y	L	T
R	P	B	B	I	S	C	E	E	A	G	N	B	E	D	O	A	N	B
A	E	L	O	S	N	U	A	O	E	E	A	O	E	I	N	N	N	M
M	C	E	L	R	R	E	C	L	U	R	L	C	G	A	I	S	A	E
A	E	Q	E	C	N	N	S	R	R	M	A	O	D	Í	D	G	E	L
S	I	O	O	A	A	C	E	N	O	S	B	S	I	E	P	T	L	E
O	T	T	E	S	X	I	G	N	Í	A	L	L	R	E	N	E	H	L
R	O	B	O	T	E	A	G	L	O	U	É	I	R	S	R	N	O	O
R	S	X	S	M	A	O	A	E	A	C	M	G	A	N	G	L	I	O
N	O	Y	T	G	L	B	O	T	N	E	I	M	A	D	I	N	A	L
S	R	O	R	I	O	N	U	E	S	S	C	O	E	C	N	T	Q	I
X	E	E	A	B	E	A	L	I	E	N	S	E	O	A	I	R	O	E

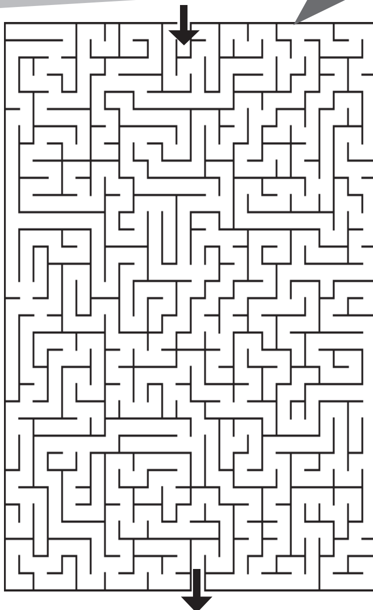
Sudoku

**Tienes que completar todas las casillas existentes, teniendo en cuenta que no pueden coincidir 2 números iguales en la misma fila o en la misma columna. (no puedes tener 2 numeros identicos en horizontal y/o vertical.)*

**Tan solo puedes rellenar números del 1 al 9.*

	5	3			8	4	2	
4	6	2			3		5	
						3	6	9
	2						1	
7			2			5	3	6
		4	3		6		7	
		7	5				8	2
		8		4		7	9	5
		5	7		2	6	4	3

El laberinto



Chistes pa´ compartir

JAJA

-A ver Jaimito, dime una palabra que tenga 5 ies.
Y Jaimito le responde:
-Pero profesora, eso es dificilísimo.
-Muy bien Jaimito, muy bien.

-¿Qué pesa más, un pájaro de 3 kilos o un bebé de 3 kilos?
-El pájaro. Porque pesa 3 kilos y pico...

Habían tres amigos que se llamaban Tonto, Nadie y Ninguno.
Tonto va y le dice al policía:
Nadie se cayó al pozo y Ninguno lo está ayudando.
Entonces el policía le responde:
¿Usted es tonto?
Si, ¡Mucho gusto!

-¿Pero qué haces tirando esos portátiles al río?
-¡Pero mira como beben los PC, s en el río!

Solución

Los Horóscopos



ACUARIO- 21 de enero al 19 de febrero - SI conociste a alguien hace poco tiempo debes comenzar a darte el espacio para verle con mayor libertad, no siempre debes estar pensando todos los pasos que darán juntos en su día, deja espacio para la espontaneidad.



VIRGO -23 de agosto al 22 de septiembre- En un momento de debilidad es probable que te veas tentado a tomar salidas fáciles a los problemas, pero siempre recuerda que esto es algo que solo las personas sin carácter hacen, tú puedes arriesgarte.

LIBRA - 23 de septiembre al 22 de octubre - Espera a que las cosas se calmen antes de sacar conclusiones y antes que dejes un problema mayor entre compañeros de trabajo, podrías presenciar una discusión que no acabará bien para una de las partes involucradas.



ESCORPIÓN - 23 de octubre al 21 de noviembre - Es importante tomar en cuenta las opiniones de otras personas antes de tomar un decisión importante y de gran gravedad en tu vida, no siempre vas a tener que decidir todo el solitario.

SAGITARIO - 22 de noviembre al 21 de diciembre - No dejes que se te haga difícil el camino, si tomas decisiones sin pensarlo dos veces entonces después no te quejes de lo que suceda luego de escoger una opción.



CAPRICORNIO - 22 de diciembre al 20 de enero - Debes dar más espacio a las personas que están presentes en tu vida, no tienes que ver todos los días a tus amigos, así como tampoco a la familia con la que ya no vives, es mejor dar tiempos de calidad.

PISCIS - 20 de febrero al 19 de marzo- No siempre es bueno seguir una tradición familiar en este sentido, es decir si tu padre es abogado, tú debes ser abogado, esto sería responder a algo que no tiene que ver necesariamente con tus deseos internos.



ARIES - 20 de marzo al 20 de abril - No dejes que los miedos del pasado te impidan ser feliz en la actualidad, es probable que estés pensando en dejar de ver a una persona con la que estás saliendo ahora porque no te sientes con la capacidad de comenzar un compromiso.

TAURO - 21 de abril al 21 de mayo - A veces es bueno volver a los estados naturales y más primitivos de la vida, si puedes el día de hoy haz un viaje fuera de la ciudad, entonces date el tiempo para realizar esto, si no puedes, entonces debes hacer planes desde ya para tu día libre.



GÉMINIS - 22 de mayo al 21 de junio - Es momento de tomar una decisión importante con respecto a tu trabajo, de un tiempo a esta parte no te has sentido a gusto en el lugar donde estás, considera buscar otro lugar para desempeñarte.

CÁNCER - 22 de junio al 22 de julio- No es bueno que siempre estés intentando lograr superar a otros, debes competir sanamente y si a alguien debes superar siempre será a ti mismo, no a las personas que te rodean. Tienes que comenzar a tomar decisiones más importantes para tu trabajo.



LEO - 23 de julio al 22 de agosto - No te desesperes si no encuentras la solución a algo muy importante que puede tenerte despierto por las noches, recuerda que siempre esto sucederá cuando no tengamos las cosas claras en la vida.


Andrea Jiménez y Marifer Hernández.


Ana María Palacios y José Alfredo Jiménez.



Con sus padres Mónica Hernández, Milton Flores y su hermana Camila Flores.

SANTIAGO RECIBIÓ LAS AGUAS BAUTISMALES


Luis Moreno y Elisa Ramírez.

POR TEO VICTORIA

Santiago Flores recibió el sacramento del bautismo en una emotiva ceremonia. Posteriormente, se llevó a cabo una bonita recepción al estilo circense en la que chicos y grandes disfrutaron.

Los deliciosos bocadillos no pudieron faltar en esta celebración en la que todos pasaron un rato agradable.


Familia Alvarado Pérez.


Roberto y Matías Torres.


Familia Domínguez.


Familia Morgan Navas.


Familia Ríos Hernández.


Familia Suastegui.


Mafer Ozuna y Renatta Jiménez.


Familia Ortega Ramírez.


Elena Cruz, Alexia y Rosaura Cantoral.


María Palacios y Fer Vázquez.



Se divirtieron en grande.

Localizan cuerpo sin vida en aguas del río Coatán

A poca distancia del puente de la 4ª Poniente

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



Tras recibir aviso del macabro hallazgo, elementos de distintas corporaciones policiacas acudieron al lugar, para iniciar las primeras investigaciones.

Alrededor del mediodía de ayer, vecinos de la 18ª Sur, a la altura de la 6ª Poniente de la cabecera municipal de Tapachula, localizaron el cuerpo sin vida de un sujeto no identificado, flotando en las aguas del río Coatán, en donde sus victimarios presuntamente arrojaron su cuerpo.

Tras recibir aviso del macabro hallazgo, elementos de distintas corporaciones policiacas acudieron al lugar, a poca distancia del puente de la 4ª Poniente, donde el cuerpo del sujeto, de aproximadamente 35 años, que vestía pants y playera de color negro, se encontraba flotando.

Extraoficialmente, trascendió que el cuerpo del desconocido tenía las manos y los pies atados y huellas de violencia, sin que por el momento se conozcan cuál o cuáles pudieron haber sido los verdaderos móviles de este hecho de sangre, así como la identidad de su o sus victimarios.

El cadáver fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo) para realizarle la necropsia de rigor, donde quedó en espera de ser identificado y reclamado por sus familiares.

Operativo interinstitucional detiene a 4 personas en Mezcalapa

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y el grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, derivado de una carpeta de investigación por el delito de extorsión contra quien o quienes resulten responsables, realizaron una diligencia de cateo como resultado de una denuncia recibida, por hechos ocurridos en el municipio de Mezcalapa.

De lo anterior, el Juez de control autorizó la diligencia para ingresar a un inmueble ubicado en el embarcadero Lázaro Cárdenas.

Al llegar al inmueble, las autoridades de seguridad detuvieron a Geovany "N", Marta "N", Amali "N" y Jorge "N", como presuntos responsables de los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Después de una inspección a los detenidos y al lugar, se les aseguraron: 3 armas largas; un arma corta; 19 cartuchos calibre 5.56 .221; 45 cartuchos calibre 7.62 mm; 9 cartuchos 9 mm y 7 cargadores.

En cuanto a las sustancias ilícitas, se localizaron 27 bolsitas con cocaína, 4 bolsitas de marihuana y 5 carrujos de marihuana.

Los detenidos y los aseguramientos fueron puestos a disposición del Fiscal del Ministerio Público, quien determinará lo conducente. La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar garantizando la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.

En Juárez

FGE, SSP y Policía Municipal ejecutan orden de aprehensión por el delito de pederastia

El presunto responsable fungía como director de Hacienda en el Ayuntamiento de Juárez

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Policía Municipal ejecutaron el mandamiento aprehensorio en contra de Misael "N", por su probable participación en el delito de pederastia, cometido en agravio de una menor de edad de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Juárez.

El detenido fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional, para que resuelvan su situación jurídica, quedando en espera de la fecha y hora para la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

FGE, SSP y Policía Municipal

Recuperan dos vehículos en Pueblo Nuevo Solistahuacán

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Secretaría del Pueblo y la Policía Municipal, recuperaron 2 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron asegurados en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.

Los automotores localizados son:

Nissan, tipo NP300 color gris, modelo 2009, con reporte en el estado de Tabasco.

Nissan, tipo Frontier de color blanca, modelo 2009, sin placas de circulación y con reporte de robo en el estado de Tabasco.

Los vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará lo conducente.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.



Dictan sentencia de 110 años de prisión para responsable de pederastia agravada

Los hechos ocurrieron en el municipio de Reforma

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en contra de Jesús "N", por el delito de pederastia agravada, por hechos ocurridos en el municipio de Reforma, en contra de dos menores de edad de identidad reservada.

El juez dictó el fallo condenatorio e impuso una pena ejemplar de 110 años de prisión y una multa de 538 mil 848 pesos.

Con estas acciones, la fiscalía refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.



FGE obtiene sentencia condenatoria para responsables de secuestro agravado

Cada responsable compurgará 50 años de prisión

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Domingo "N", José "N" y/o Gerardo "N", por el delito de secuestro agravado, cometido en agravio de una persona de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Chilón.

El Juez de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Yajalón dictó el fallo condenatorio en contra de los imputados, imponiéndole a cada acusado 50 años de prisión, el pago de una multa de 4 mil UMA y dejando a salvo los derechos de la víctima en cuanto a la reparación del daño.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad ante el delito de secuestro.

SPP y FGE aseguraron vehículos en operativos interinstitucionales

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



En operativos interinstitucionales, la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Preventiva (PEP) en coordinación con la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE), lograron la recuperación de cinco vehículos con reporte de robo, orden de presentación ante Ministerio Público y en calidad de abandonado.

Elementos de las corporaciones estatales, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez a la altura de la colonia Zoque, lograron la recuperación del vehículo marca Renault tipo Kangoo de color blanco, en calidad de abandono y que contaba con reporte de robo de fecha 21 de enero del año 2025.

En una segunda acción, en la capital chiapaneca policías de la SSP y FGE implementaron operativo de búsqueda y localización por orden de presentación ante el Ministerio Público del vehículo marca Hyundai de color gris.

En el puesto de inspección vehicular sobre el tramo carretero Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez a la altura de la colonia Santa Fe, se recuperó la unidad vehicular marca Nissan tipo NP300 de color blanco, que contaba con reporte de robo.

En Motozintla, en la comunidad Concepción La Cueva, otro vehículo de la marca GMC modelo Sierra de color blanco fue asegurado con reporte de robo a través del Sistema Plataforma México.

Finalmente, en el municipio de Escuintla durante patrullajes de prevención sobre el tramo de terracería que comunica del Ejido Colombia a Flores Magón, las fuerzas interinstitucionales encontraron una motocicleta marca Italika de color naranja en calidad de abandono.

Los vehículos asegurados, quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación legal.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo trabaja de manera coordinada con las instituciones de los diferentes niveles de gobierno para combatir los delitos que laceran la integridad patrimonial de la ciudadanía chiapaneca.

SSP y FGE detienen a presuntos narcomenudistas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y la Policía Estatal Preventiva (PEP) en coordinación con la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE), detuvieron a dos presuntos narcomenudistas en el municipio de Comitán.

En patrullajes de prevención, disuasión del delito y proximidad social, policías estatales detuvieron a Juan "N" y al guatemalteco, William "N", a quienes luego de practicar una inspección de persona se les aseguró entre sus pertenencias 45 envoltorios transparentes conteniendo polvo blanco con las características de la cocaína.

La acción policial, permitió el aseguramiento de dos motocicletas sin placas de circulación, a bordo de los cuales se desplazaban los detenidos.

Los presuntos responsables y objetos, como comprobación del ilícito, quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo, refrenda el compromiso de la lucha frontal contra los delitos que afectan la salud de las y los ciudadanos en el estado de Chiapas.



Camión cervecero arrolla a un colectivo

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Al menos seis personas lesionadas y daños materiales por varios miles de pesos, fue el saldo de un aparatoso percance automovilístico ocurrido la mañana de ayer sobre el carril lateral del libramiento norte, a la altura del crucero con la 5ª Poniente, lugar donde un camión de conocida empresa cervecera, colisionó con un colectivo, cuando su conductor presuntamente realizaba ascenso y descenso de pasaje.

A saber, el percance ocurrió al momento que el conductor de un colectivo de la ruta 91, con número económico 9123 y placas 408 524 B, que circulaba sobre el carril lateral del libramiento en sentido de poniente a oriente, presuntamente había detenido su marcha para subir o bajar pasaje, al momento que el camión cervecero descendía y lo impactó sobre la parte trasera.

Fue debido al fuerte golpe que, al menos seis pasajeros resultaron lesionados y tuvieron que sentarse en una jardinera aledaña a esperar a que los cuerpos de auxilio y de rescate llegaran para recibir atención médica.

Elementos de Tránsito y Vialidad Municipal acudieron al lugar para atender la emergencia y realizar las primeras indagatorias, mientras que los vehículos involucrados al parecer fueron enviados a un corralón oficial, en tanto se deslindan responsabilidades.



Camioneta se incendia y queda convertida en chatarra

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez


Elementos de Protección Civil Municipal acudieron al lugar para atender la emergencia y controlar el incendio que ya había dejado convertida en chatarra a la camioneta.

Una camioneta terminó convertida en chatarra, tras sufrir un probable corto circuito en la instalación eléctrica la tarde de ayer, cuando circulaba sobre la carretera internacional, a inmediaciones de la entrada al municipio de Ocozocoautla, sin que afortunadamente se reportaran desgracias personales, aunque los daños materiales fueron de pérdidas totales.

De acuerdo con los primeros reportes, se sabe que el siniestro ocurrió al momento que una camioneta al parecer de la marca Ford, circulaba hacia la cabecera municipal de Ocozocoautla, cuando al llegar a inmediaciones del crucero con la carretera a Arriaga-Tapachula, repentinamente las llamas comenzaron a brotar de la parte del motor.

Desafortunadamente, el vehículo no contaba con ningún equipo de emergencia para combatir el siniestro, por lo que las llamas se extendieron rápidamente en toda la carrocería.

Poco después, elementos de Protección Civil Municipal acudieron al lugar para atender la emergencia y controlar el incendio que ya había dejado convertida en chatarra a la camioneta.

Cabe señalar que parte del pasto de las orillas de la carretera también fue alcanzado por las llamas y también se quemó, aunque sin mayores daños, donde elementos del heroico cuerpo de bomberos acudió en apoyo para sofocar las llamas.

Elementos de Tránsito del Estado y de Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), acudieron al lugar para atender la emergencia y realizar las primeras indagatorias, mientras que los restos de la camioneta fueron enviados a un corralón oficial, donde quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

Grupo interinstitucional aprehende a 4 personas por homicidio calificado

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, cumplimentaron dos órdenes de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

En el primer caso, los elementos del orden ejecutaron el mandamiento judicial en contra Paulino "N", Javier "N" alias "El Africano" y Doney "N", como presuntos responsables del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quienes en vida respondieran a los nombres de Luis "N" y Jorge "N", hechos ocurridos en Ocozocoautla de Espinosa.

De acuerdo con los hechos, el pasado 7 de febrero de 2023, en un inmueble del municipio de Ocozocoautla, fueron localizados los cuerpos sin vida de las víctimas con signos de tortura, y a través de actos de investigación, se determinó la responsabilidad de los detenidos.

En segundo lugar, en el municipio de Huixtla se aprehendió a Solatino "N", como presunto responsable del ilícito, cometido en agravio de una persona conocida con el alias de "El Payaso".

El delito tuvo lugar el 9 de febrero de 2025, cuando el presunto culpable agredió con un arma blanca a la víctima, quien fue trasladada al hospital, pero perdió la vida a causa de las lesiones.

Los detenidos fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional, para que le resuelvan su situación jurídica, quedando en espera de la fecha y hora para la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar garantizando la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.

FGE radica carpeta de investigación por la posible comisión de hechos delictuosos en Mezcalapa

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado radicó carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables, por la posible comisión de hechos delictuosos, cometidos en contra de quien o quienes resulten víctimas y la sociedad, por hechos ocurridos en el municipio de Mezcalapa.

Derivado de una denuncia anónima al 089, turnada por la Secretaría de Seguridad del Pueblo, informando sobre un presunto grupo armado denominado "los Sinaloa" que, de acuerdo a la persona denunciante, tiene bajo control a la localidad Rómulo Calzada, donde cometen actos ilícitos como privación de la libertad, obligan a los habitantes a la venta de sustancias ilegales y de gas clandestino, y quienes se nieguen son retenidos en dos inmuebles por dos personas de nombres Ignacio "N" y Henry "N", por lo que se solicitó la intervención de las autoridades competentes.

Como resultado, el grupo interinstitucional conformado por la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Secretaría de Protección Civil y el grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron actos de investigación a través de dos diligencias de cateo en el municipio de Mezcalapa, instruidas por el Juez de Control del Distrito Judicial de Copainalá.

En una primera acción, en el inmueble ubicado en el tramo carretero que conduce a la localidad de Raudales Malpaso, a 50 metros del puente denominado La Jovi, no fueron localizados indicios relacionados con la investigación de los delitos de desaparición forzada de personas y asociación delictuosa; sin embargo, se constató la comisión del delito de violación a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos, asegurando los siguientes objetos:

Un tanque (30 de kg) de gas LP de uso personal; 12 cilindros de gas LP de 20 k; 11 cilindros de gas LP de 30 k; 2 cilindros de gas LP de 50 k y un cilindro de gas LP de 9 k.

Mientras que, en un vehículo estacionado Nissan, Pickup, placas del estado de Chiapas, se localizaron:

32 cilindros de gas de 20 k; nueve cilindros de gas de 30 k; un cilindro de gas de 50 k y 9 cilindros de gas de 8 k. Además, 2 tanques estacionarios con capacidad de 5000 litros cada uno de gas LP y un segundo vehículo de la marca Ford F350, Súper Duty, con placas del estado de Chiapas.

En la segunda diligencia de cateo, al ingresar al inmueble ubicado en el tramo carretero Cárdenas - Raudales Malpaso, a un kilómetro aproximadamente de la colonia La Herradura, se logró la detención de dos personas de nombre Henry "N" y José "N", quienes presuntamente se dedican a la venta clandestina de hidrocarburos, asegurándoles los siguientes objetos:

3 tanques estacionarios de gas LP, uno con capacidad de 1000 litros y 2 con capacidad de 1600 litros.

También fueron asegurados 5 tambos de plástico con capacidad de 200 litros, de los cuales 2 se encontraron vacíos y 3 contenían aparentemente gasolina.

La Policía de Investigación realizó la detención en flagrancia de las dos personas, por la violación a la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos en materia de hidrocarburos, al momento de encontrarlos vendiendo hidrocarburos clandestinamente.

Por lo anterior, Henry "N" y José "N", así como los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la Delegación de la Fiscalía General de la República, quien resolverá lo conducente.

La Fiscalía General del Estado reiteró su compromiso de trabajar en coordinación para combatir el delito y garantizar la seguridad y paz de las y los chiapanecos, con Cero Impunidad.